



MEXICANA DE INSTITUCIONES DE
FORMACIÓN DE ANTRÓPOLOGOS

LA RED MEXICANA DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DE ANTRÓPOLOGOS (REDMIFA)

La Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos (RedMIFA) es una red que aglutina a prácticamente todas las instituciones de educación superior que ofrecen programas de licenciatura o posgrado en la disciplina antropológica. Surge de la necesidad de cooperación interinstitucional para la generación y desarrollo de la investigación científica en el campo antropológico, así como del intercambio académico que contribuya a la preparación de estudiantes con la posibilidad de conocer otras formas de hacer antropología en el país.

Inició sus actividades en diciembre de 2000 con el objetivo de establecer vínculos de colaboración académica que permitieran el enriquecimiento de la docencia, la investigación y la extensión de la antropología en nuestro país.

La RedMifa es el resultado del esfuerzo de un conjunto de programas académicos dedicados a la formación antropológica en los niveles de licenciatura y posgrado. Respalda sus actividades en el *Acuerdo de Vinculación, Colaboración e Intercambio Académico* suscrito en la ciudad de Chihuahua el 4 de abril de 2003 por 16 instituciones académicas:

1. Centro de Estudios Antropológicos de El Colegio de Michoacán.
2. Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
3. Departamento de Antropología de la División de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa
4. Departamento de Antropología de la Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
5. Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Quintana Roo
6. Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana
7. Escuela Nacional de Antropología e Historia, del Instituto Nacional de Antropología e Historia
8. Escuela Nacional de Antropología e Historia Chihuahua, del Instituto Nacional de Antropología e Historia
9. Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México
10. Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana
11. Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán
12. Facultad de Ciencias Sociales, Área de Antropología de la Universidad Autónoma de Chiapas
13. Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro
14. Posgrado en Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México
15. Programa de Estudios Antropológicos de El Colegio de San Luis A.C.
16. Unidad Académica de Antropología Social de la Universidad Autónoma de Guerrero.

Más tarde se incorporaron progresivamente 15 instituciones más. Con ellas la red cuenta con un total de 31 instituciones, todas representan entidades académicas de educación superior e investigación, cuyo propósito es la formación profesional, especialización, desarrollo de la investigación y actividades de extensión, difusión y actualización profesional de la antropología:

17. Coordinación de los posgrados del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología

RedMIFA



RED MEXICANA DE INSTITUCIONES DE FORMACIÓN DE ANTRÓPOLOGOS

Red MIFA

18. Licenciatura en Antropología del Departamento de Historia de la Universidad de Guadalajara
19. Licenciatura en Antropología del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca
20. Licenciatura en Antropología de la Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí
21. Licenciatura en socio antropología de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México
22. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Yucatán
23. Licenciatura en Antropología Social, campus León de la Universidad de Guanajuato
24. Universidad Intercultural de Chiapas, San Cristóbal de las Casas, Chiapas
25. Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C.
26. Coordinación Nacional de Antropología del INAH
27. Licenciatura en Antropología del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara
28. Licenciatura en Antropología del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara
29. Licenciatura en Antropología Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
30. Licenciatura en Antropología Social de la Universidad Autónoma de Sinaloa
31. Licenciatura en Arqueología de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Objetivos:

Desde sus orígenes, el *objetivo general* ha sido el de desarrollar acciones de cooperación interinstitucional con base en programas estratégicos y de gestión académica que propicien la instauración y desarrollo de actividades de intercambio y de cooperación académica que permitan la profesionalización de la docencia, la investigación y la extensión de la antropología en nuestro país.

Además, la Red MIFA procura participar activa y propositivamente en los diversos ámbitos institucionales en los que se toman decisiones relativas a las políticas de educación superior y al desarrollo de la investigación científica y tecnológica. Si bien están incluidas en estas últimas, participa con particular énfasis en las políticas y criterios de evaluación de los programas docentes con el propósito expreso de no renunciar a la evaluación, sino de que se reconozcan las especificidades a que ésta debe someterse.

Sus finalidades son:

- Cooperación, intercambio y vinculación académica con el propósito de desarrollar actividades que se orienten a consolidar la formación de antropólogos.
- Movilidad de Profesores entre las instituciones participantes de la Red con estadías de corto, mediano y largo plazo con el objeto de desarrollar actividades académicas que fortalezcan y consoliden los cuerpos académicos institucionales.
- Movilidad estudiantil, con un sistema de reconocimiento de créditos y líneas curriculares que comprenda los niveles de licenciatura y posgrado.
- Investigación conjunta, compartiendo infraestructura y recursos en la medida de sus posibilidades.

La Red creó el Proyecto de investigación básica (CONACYT) “Antropología de la Antropología” (AdELA) que surgió de acuerdo con la necesidad de entender mejor las



instituciones con sus programas de antropologías, así como el perfil de sus estudiantes. En el proyecto participaron investigadores de todas las instituciones participantes, quienes desarrollaron temas relacionados con el papel de trabajo de campo, el perfil de los egresados y el mundo de trabajo, tesis y estudio demográfico y de salud de los alumnos, entre otros. El estudio permitió realizar un diagnóstico y evaluación comparativa sobre estos temas a nivel nacional. El proyecto Adela funcionó en su primera etapa de 2005 a 2011.

En este proyecto participaron en el 22 investigadores adscritos a 15 instituciones académicas ubicadas en 10 entidades federativas. A este grupo se agregó a lo largo del proyecto otro grupo de investigadores hasta llegar a contar con 59 investigadores adscritos a 20 instituciones académicas, ubicadas en 16 entidades federativas.

El proyecto otorgó 30 becas de tesis: 26 para estudiantes de nivel licenciatura, 3 para el nivel de maestría y una para el nivel de doctorado. Todas fueron becas CONACYT. Los resultados de estas investigaciones han sido publicados en diferentes libros y revistas académicas. Entre estas está la colección Antropología de la Antropología Vol. I y II. El volumen 9 del Inventario Antropológico, entre otras. Para 2012 se habían presentado 15 tesis y 19 más estaban en proceso de conclusión.

A lo largo de estos años, la RedMifa ha realizado otro conjunto de actividades que no habían sido consideradas por el documento funcional. De lo anterior, se desprenden dos tipos de objetivos: I de Gestión Académica y II Académico estratégicos.

I. OBJETIVOS DE GESTIÓN ACADÉMICA

A) MOVILIDAD DE PROFESORES

Cuyo propósito es generar estrategias de apoyo a los docentes e investigadores para su movilidad entre las instituciones participantes de la RED, a través del desarrollo de actividades académicas de intercambio que coadyuven al fortalecimiento, consolidación y diversificación de los Programas Educativos, así como de las líneas de investigación y cuerpos académicos.

B) MOVILIDAD DE ALUMNOS

Cuyo propósito es apoyar a los alumnos de antropología de los Programas adscritos a la Red, tanto a nivel licenciatura como de posgrado, a través (de la difusión de los programas de formación de las instituciones que forman parte de la red, así como brindar apoyo a los y las estudiantes en los programas de movilidad estudiantil tanto en las licenciaturas como en los posgrados).

C) PROGRAMA DE DIFUSIÓN

Este objetivo requiere como instrumento fundamental la construcción y utilización de foros virtuales para la comunicación interna y de una página Web que le dé visibilidad. Sus objetivos particulares son:

- a) Incrementar la comunicación entre los integrantes de la RED sobre las actividades académicas que se desarrollan entre las instituciones miembro.
- b) Ser un miembro de difusión de comunicaciones de interés general para el quehacer antropológico y de posicionamiento político ante acontecimientos de orden social.

D) VINCULACIÓN CON OTROS ACTORES SOCIALES

La finalidad de este objetivo es que la RED sea una instancia de interlocución con agencias estatales, organismos no gubernamentales, organizaciones civiles y políticas, organismos Internacionales y organizaciones estudiantiles. Con esto se pretende



MEXICANA DE INSTITUCIONES DE
FORMACIÓN DE ANTRÓPOLOGOS

RedMIFA

expresar una posición disciplinaria y plurinstitucional al que externe los intereses, preocupaciones e inquietudes de la disciplina.

II. OBJETIVOS ACADÉMICOS ESTRATÉGICOS:

A) PRESENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES DE ESTUDIO

La Red es un foro interinstitucional, que a petición de cualquiera de sus miembros puede emitir, sobre los programas académicos que le sean sometidos a evaluación, una opinión fundada académicamente sobre los procesos de creación, revisión y actualización, así como sobre la calidad curricular de los programas docentes.

B) INVESTIGACIÓN

El objetivo es auspiciar, apoyar y llevar a cabo investigaciones conjuntas realizadas por miembros de su planta académica, de sus estudiantes y de sus tesis; y convertir a la RED en un grupo epistémico que desarrolle, entre otras, las siguientes líneas de investigación:

- a) Historias institucionales y prospectiva
- b) Trabajo de campo
- c) Estudios sobre alumnos
- d) Tesis y tesis
- e) Egresados y mundo de trabajo

C) PUBLICACIONES

El objetivo principal es la difusión de los resultados de investigación emanados de la RED, así como editar el Inventario Antropológico como publicación periódica de la misma, donde se difunde información relevante sobre la formación antropológica del país. Las instituciones participantes en RedMifa, participaran con recursos financieros para su publicación.

Entre las actividades relevantes de la RedMifa es su papel como convocante del Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología que se realiza cada dos años desde el año 2010.

A la fecha octubre de 2015, la RedMIFA ha celebrado 29 reuniones nacionales, mismas que se han realizan cada seis meses.